



Red de Municipalidades

Urbanas y Rurales del Perú

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Lima, 27 de marzo del 2023

SE CAYÓ LA FARSA; FLAVIO MAMANI HANCCO EX ALCALDE DE AZANGARO, FUÉ TACHADO EN REGISTROS PÚBLICOS, NUNCA FUÉ, NI ES PRESIDENTE DE REMURPE.

1. El señor Flavio Mamani Hancco, jamás ha sido presidente de REMURPE ni tampoco lo es, así lo confirma la tacha de registros públicos emitida el día de hoy, con Número de TÍTULO: 2023-00712565 – Anotación de Tachas – Personas Jurídicas – Zona Registral Nro. IX Sede Lima - SUNARP, la cual le deniega su autonomabramiento de presidente de REMURPE.
2. La convocatoria a elecciones que viene efectuando el señor FLAVIO MAMANI HANCCO para el día 31 de marzo del 2023, es nula e ilegal de pleno derecho, por cuánto él nunca ejerció ni ejerce legalmente el cargo de presidente de REMURPE, eso lo comprueba la tacha de registros públicos que ha sido emitida el día de hoy 27 de marzo del 2023.
3. Alertamos a los alcaldes y alcaldesas del Perú, a no dejarse sorprender y hacer viajes o gastos innecesarios, las elecciones se llevaron a cabo el día 20 de marzo y ya tenemos una nueva Junta Directiva de REMURPE para el periodo 2023-2026.
4. Al Señor Javier Elisban Peralta Huanca, le hacemos un llamado público a ponerse a disposición de la nueva Junta Directiva y rinda cuentas junto con el ex Secretario de Economía; con énfasis en el viaje de “misión de prospección de emprendimiento rural en Europa” que no se llegó a realizar y habiendo de por medio depósitos dinerarios de un aproximado de ochenta mil soles (s/.80 000.00 nuevos soles) de funcionarios y ex alcaldes. Así mismo abstenerse de la realización de cobros a las municipalidades que no han sido aprobados por el Consejo Directivo. En aras de la transparencia de la organización.
5. Exhortamos a todos los alcaldes y alcaldesas del Perú, a mantener la Unidad de siempre, y fortalecer el trabajo municipalista por el bien de nuestros Distritos y Provincias, y nuestro Perú entero.

¡UNIDOS; LA REMURPE SEGUIRÁ SIENDO LA VOZ DE LAS MUNICIPALIDADES!

OFICINA DE COMUNICACIONES - REMURPE